

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

La Dirección Zonal 7 del Servicio de Rentas Internas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- , en concordancia con el artículo 218 de su Reglamento General -RGLOSNC-, y el contenido de la Resolución n No. RESERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas, invita a participar en el procedimiento precontractual para el “DIRECCIÓN ZONAL 7 ARRIENDO DE INMUEBLE PARA EL ARCHIVO Y BODEGA SRI LOJA”, mediante convocatoria ARBI-SRIZ7-007-2022

que será publicada el **02 de noviembre de 2022** en la página www.compraspublicas.gob.ec. Revisar términos.

Espacio físico:

Area requerida mínima: 600 -700 m²
Altura mínima 7 m
Máximo de dos plantas

Tipo de construcción:

1. Estructura metálica u hormigón armado.
2. Mampostería de bloque o ladrillo.
3. Cubierta de losa o metálica con planchas de zinc, libre de filtraciones.
4. Piso de hormigón alisado, con recubrimiento (sellador y/o pintura de alto tráfico)
5. Puerta metálica enrollable que permita el ingreso de camiones
6. Ventanas con reja metálica (opcional).
7. Libre de humedad y polvo

Energía eléctrica:

- Acometida y medidor independiente de energía eléctrica.
- Iluminación adecuada.
- Cableado empotrado o sobrepuesto

Plazo de ejecución

El plazo de arriendo será de 32 meses, contados desde el 16 de diciembre del 2022 El presupuesto referencial para cumplir con el objeto de la presente contratación es de USD 59,200.00 (cincuenta y nueve mil doscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de America) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado

Características específicas:

Características del Inmueble:	
Área:	Disponer de un área entre de 600 a 700 m2 (con variación + - 5% del área requerida) para el funcionamiento del archivo central y bodega de bienes institucionales y bienes en custodia.
Ubicación:	Ciudad de Loja, Cantón Loja, Provincia de Loja, zona urbana.
Tipo De Construcción:	Construcción de hormigón armado. Tipo galpón, altura mínima 7 metros
Plantas:	Máximo dos plantas.
Complementos:	Facilidades para Instalaciones eléctricas, sensores entre otros.
Accesos:	Con acceso independiente
Medidor de Energía:	Medidor monofásico, acometida independiente.
Medidor de Agua:	Medidor o cisterna independiente.
Líneas Telefónicas:	Acometida telefónica para mínimo 1 línea telefónica
Pisos:	Hormigón, cerámica o porcelanato.
Baterías Sanitarias:	Mínimo 2 baterías sanitarias.
Instalaciones:	Adecuaciones o instalaciones de iluminación para oficina